

Guía para docentes y asesores españoles en Bulgaria

Ministerio
de Educación
y Formación Profesional

2022-2023



Catálogo de publicaciones del Ministerio
Catálogo general de publicaciones oficiales

Dirección general

Ángel Santamaría Barnola

Coordinación editorial

Jesús Rubén Sáenz Sáenz

Consejería de Educación en Bulgaria
Sheinovo 25
1504 Sofía
Tel: +359 2 943 4907
Email: consejeria.bg@educacion.gob.es
educacionyfp.gob.es/bulgaria



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Secretaría de Estado de Educación
Dirección General de Planificación y Gestión Educativa
Unidad de Acción Educativa Exterior

Edita:

© SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

Subdirección General de Atención al Ciudadano, Documentación y Publicaciones

Edición: junio 2022

NIPO: 847-22-066-0

Portada: Estatua de Sofía (Sofía). Autor: Jesús Rubén Sáenz Sáenz

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	3
GESTIONES ADMINISTRATIVAS E INSTALACIÓN EN EL PAÍS	3
Antes de salir de España	3
Visados y permisos de residencia	3
Documentación que se debe enviar o llevar al país	3
Otros	3
Al llegar al país	4
Traslados aeropuerto – vivienda.....	4
Inscripción consular	4
Empadronamiento	5
Apertura de una cuenta bancaria y tarjetas de crédito.....	5
Vivienda: tipos de alojamiento y suministros.....	5
Teléfono	6
Trámites para obtener asistencia sanitaria.....	6
Carné de conducir	6
Impuestos.....	7
EL PROGRAMA DE SECCIONES BILINGÜES EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO BÚLGARO	8
Sistema educativo: aspectos generales	8
Programa de Secciones Bilingües	10
Relación de centros y datos generales	10
Organización escolar y pedagógica.....	12
Calendario escolar y horario lectivo y de dedicación al centro	15
Programación general anual	17
Reglamento de régimen interno	17
El alumnado	17
Materiales y recursos.....	22
Actividades culturales y extraescolares	23
Trámites a llevar a cabo con la Oficina de Educación del país.....	24
Obligaciones del profesorado para con el programa y la Oficina de Educación	24
Papel de la Inspección Educativa del MEFPD.....	25
Incorporación al centro.....	25
FORMACIÓN DEL PROFESORADO	25
Contribución de la Administración española y del país	25

Instituto Nacional de Tecnologías y de Formación del Profesorado (INTEF).....	25
Actividades desarrolladas por la Administración educativa del país.....	26
CONOCER EL PAÍS.....	26
Clima y geografía.....	26
Demografía	27
Sistema político y administrativo.....	27
Vida cotidiana	27
Transporte.....	27
Horarios.....	28
Ocio – qué ver y hacer	28
Choque cultural.....	29
LISTAS DE CONTROL DE TRÁMITES	29
Profesorado de nueva incorporación al programa / país	29
Retorno a España / Cese en el programa.....	29
ENLACES, SIGLAS Y DIRECCIONES WEB ÚTILES	30

INTRODUCCIÓN

La Consejería de Educación de la Embajada de España en Bulgaria es una de las diecinueve consejerías que la Acción Educativa Exterior del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD) tiene distribuidas en diecisiete países. Además, el MEFPD tiene presencia directa, a través de otras oficinas de Educación, mediante agregadurías, asesorías técnicas y una dirección de Programas.

Ubicada en Sofía, coordina las actuaciones de la Agregaduría de Educación en Hungría, la Agregaduría de Educación en Rumanía (que cubre también Moldavia), Serbia y Turquía. La Consejería de Educación promueve y difunde la lengua y cultura españolas, gestiona los programas que en el ámbito de la educación se desarrollan en Bulgaria y fomenta la cooperación educativa entre países.

En la [página web de la Consejería](#) puede encontrarse amplia información sobre todos los programas desarrollados en el ámbito de su competencia. La Consejería de Educación difunde también la información a través de su cuenta en [Facebook](#).

Para ampliar información relativa a la actividad internacional del MEFPD, incluyendo programas y convocatorias, tanto de trabajo como de formación para españoles y extranjeros, puede visitar la web de la [Acción Educativa Exterior](#) y consultar la publicación *El mundo estudia español*.

Aparte de proporcionar información y soporte en todo lo relativo a cuestiones educativas en España, desde la Consejería también se gestiona el programa de Secciones Bilingües.

GESTIONES ADMINISTRATIVAS E INSTALACIÓN EN EL PAÍS

Antes de salir de España

Visados y permisos de residencia

Para ejercer como profesor en las secciones bilingües de Bulgaria no se necesita obtener un visado de trabajo, ni permiso de residencia previos a la salida de España para los profesores con nacionalidad española.

Documentación que se debe enviar o llevar al país

Al país se debe venir con la siguiente documentación:

- DNI o pasaporte en vigor (ver el apartado *Inscripción consular*). Los nacionales de un estado miembro de la UE pueden entrar en Bulgaria provistos de su documento de identidad o pasaporte en vigor.
- Tarjeta Sanitaria Europea.
- Debido a la situación generada por la pandemia, se pueden exigir test PCR negativo u otros requerimientos. Consultar siempre en la [página web de la Embajada](#) antes de iniciar el viaje, ya que los requisitos de entrada al país pueden sufrir modificaciones.

Otros

El centro educativo va a requerir cierta documentación a la hora de firmar el contrato, como puede ser una copia del título universitario, u otros documentos que pueden servir para justificar formación o experiencia que va a repercutir en un incremento salarial. Por ello, hay que **consultar al centro** qué

documentación va a ser válida y necesaria tanto para firmar el contrato, como para calcular los emolumentos.

Al llegar al país

Traslados aeropuerto – vivienda

Desde el aeropuerto internacional de Sofía existe comunicación directa en **metro** y en **autobús** hasta el centro de la ciudad y otros puntos periféricos. El viaje cuesta 1.60 BGN. Aunque los vuelos nacionales no tienen una red extensa, sí que existen conexiones diarias a las ciudades de Varna y Burgás, en el Mar Negro.

Taxi: los taxis en Sofía son mucho más baratos que en España, si bien, a cambio, el servicio puede resultar no tan fiable. La compañía de taxis que sirve al aeropuerto es, por lo general, la que mejores garantías ofrece. Un trayecto al centro desde la terminal internacional debe rondar los 20 BGN.

Para el traslado a otras ciudades del país se puede usar la red de trenes o autobuses, siendo esta última la más recomendable, al disponer de mayores frecuencias y destinos. El precio de los billetes es inferior a los de España. Las principales compañías de transporte por carretera son: **Union Ivkoni, Biomet, Etap Adress y Grup Plus.**

Previo a la salida de España, **se intercambiarán los datos de contacto del profesor y del responsable de la sección bilingüe de destino**, para que informe sobre el calendario de viaje, y pueda recibir información de cómo llegar al destino.

Inscripción consular

El Registro de Matrícula Consular desempeña un papel equivalente al empadronamiento en los ayuntamientos del territorio español. Los nacionales españoles que trasladen su residencia a Bulgaria deberán solicitar su inscripción en el Registro de Matrícula de la **Sección Consular de la Embajada de España** en Bulgaria:

C/ Sheynovo, nº 27. CP 1504, Sofia – Bulgaria Teléfono centralita: +359 2 943 30 34 / 32

Correo electrónico emb.sofia@maec.es

Dependiendo del período de duración del cambio de residencia, la inscripción en el Registro de Matrícula deberá hacerse según una de las siguientes modalidades: “residente” o “no residente”. La inscripción como “no residente” será necesaria para aquellas personas cuya estancia sea previsiblemente inferior a un año.

Nota importante: El estatus de “no residente” cesa al cabo de un año, por lo cual, con posterioridad o anterioridad a dicho plazo los nacionales deberán cambiar su situación a “residentes”, si esa es su condición real, dado que no es posible encadenar inscripciones de “no residente”. La inscripción como no residente en el Registro de Matrícula Consular de la Embajada supone la conservación de su inscripción en el padrón y en el censo electoral del municipio español de procedencia. La inscripción como “no residente” no es obligatoria, si bien permite una mejor protección de los nacionales españoles que se encuentran en Bulgaria, y la asistencia por parte de la Embajada, en caso de necesidad.

Empadronamiento

Es necesario obtener un documento de identidad búlgaro para extranjeros (*lichen nomer na chuzhdenets*). Este trámite se realiza en las oficinas de extranjería y es necesario contar con una carta del director del centro, que certifica que se tiene un contrato de trabajo, y un documento por parte del arrendador del piso en el que consta la dirección de residencia.

Apertura de una cuenta bancaria y tarjetas de crédito

El profesor que llega por primera vez a Bulgaria debe tener en cuenta que, debido a los trámites administrativos, puede tardar en cobrar el primer sueldo búlgaro. También la ayuda de España puede tardar entre uno y dos meses, con lo que se recomienda traer dinero en efectivo para los primeros gastos o tarjetas bancarias.

La moneda de Bulgaria es el **Lev** (BGN). 1.00 € equivale a 1.95 BGN, aproximadamente.

El coste de la vida en Bulgaria es más bajo que en España, sobre todo en determinados ámbitos como alimentación, ocio o telefonía/Internet. Otros como electrodomésticos, tecnología o el precio de la gasolina, son similares a los de España.

En Bulgaria existe la posibilidad de abrir una cuenta en cualquier entidad bancaria. Casi todos los bancos tienen sus páginas web en inglés. Para la apertura de una cuenta bancaria y operar con la misma es necesario el **pasaporte**. Es importante destacar que, para cada tarjeta de crédito o débito, se abrirá una cuenta independiente que no estará vinculada a las otras. Será necesario utilizar los sistemas de banca on-line, todos actualizados y modernos, o directamente en el banco, para pasar dinero de una cuenta a otra. Igualmente, existen cuentas separadas en euros y levas y el propio usuario deberá estar atento al saldo de su cuenta en levas y hacer el trasvase de euros a levas. Es un sistema diferente al español con el que enseguida te familiarizas una vez instalado en el país.

En la multitud de cajeros que se encuentran en Bulgaria es posible sacar dinero con la tarjeta VISA o MASTERCARD de cualquier entidad bancaria española.

Transcurridos seis meses de contrato laboral, algunos bancos búlgaros pueden expedir tarjetas de crédito a titulares de cuentas en sus entidades.

En prácticamente todos los establecimientos grandes se puede pagar con tarjeta, aceptándose de manera general para el pago en bares, comercios, restaurantes, hoteles, etc.

Vivienda: tipos de alojamiento y suministros

Según el Acuerdo entre el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes del Reino de España y el Ministerio de Educación y Ciencia de la República de Bulgaria sobre creación y funcionamiento de secciones bilingües con idioma español en los institutos de la República de Bulgaria firmado el 15 de noviembre de 2022 (**BOE de 26 de noviembre de 2022**) el centro de destino se compromete a alojar gratuitamente a los profesores de nacionalidad española en apartamentos independientes, amueblados, con calefacción e Internet, en la localidad donde está ubicado el Instituto bilingüe en el que trabajen. Suelen ser apartamentos pequeños, es decir, una cocina, un baño y una sala más grande que hace las veces de estar y dormitorio. En general, el mobiliario es muy básico y los apartamentos y zonas comunes del edificio suelen guardar consonancia con las edificaciones del entorno, con pequeñas variaciones de unas ciudades a otras. A pesar de la apariencia externa, las viviendas se encuentran en barrios seguros. En este sentido, conviene explicar que es muy probable que los apartamentos dispongan en el baño del sistema tradicional búlgaro de ducha: no existe plato

ni bañera, tan solo un desagüe en el suelo. Se trata de una de las diferencias culturales a la que los profesores se enfrentarán y que deberán aceptar e incorporar a su nueva vida.

En algunos casos, el centro abona una cantidad monetaria fija al profesor y es este quien busca una vivienda de acuerdo con sus gustos o necesidades. No es complicado encontrar una vivienda en régimen de alquiler. Existen numerosas agencias inmobiliarias que facilitan la búsqueda, así como la firma del contrato.

Contratos de suministros

Como norma general, los gastos de luz, agua, teléfono, Internet y calefacción corren a cargo del arrendatario. El pago puede realizarse directamente por este, en los lugares establecidos al efecto (no es habitual la domiciliación bancaria de recibos), o por el arrendador, que luego imputa los gastos al inquilino. También existe un sistema de pago electrónico, **Epay**, o de forma física en oficinas de **Easy Pay**.

Teléfono

Hay varias compañías que ofrecen acceso a Internet y servicios complementarios que incluyen, como en España, paquetes completos de internet por fibra óptica, TV por cable o satélite y teléfono móvil o fijo. Suele ser más barato que en España y el trámite bastante ágil. Las compañías principales son A1, VIVACOM y YETTEL. Normalmente, las casas que se ofrecen en alquiler disponen de teléfono fijo. Bulgaria ya tiene una red 5G extensa; internet y wifi son más asequibles que en España y se ofrecen de manera gratuita en muchos espacios públicos, incluyendo parques urbanos.

Teléfono móvil

Hay dos posibilidades de obtener una tarjeta de móvil en Bulgaria, dependiendo del caso particular. Para estancias inferiores a 12 meses, se recomienda la compra de tarjeta de prepago. Para firmar un contrato de móvil la duración mínima es de 12 meses y los documentos necesarios son el pasaporte o la tarjeta de residencia. Es importante saber que los precios del equipamiento informático son similares a los de España.

Trámites para obtener asistencia sanitaria

El profesorado español contratado por los institutos búlgaros tiene cubierta su asistencia sanitaria a través del sistema público de salud búlgaro.

El procedimiento para obtener asistencia es parecido al que se sigue en el sistema público español. Primero se acude al **Fondo Nacional de Seguro de Salud** para registrarse en el sistema de salud búlgaro mediante un formulario oficial, luego se le asigna un médico de cabecera, que será quien expida los volantes para especialistas. No existe una tarjeta sanitaria física como en España.

Se recomienda venir al país con la **Tarjeta Sanitaria Europea** hasta que se tenga asignado un médico de cabecera.

Carné de conducir

Los titulares de carné de conducir español pueden utilizarlo en Bulgaria sin obligación de obtener el "carné de conducir internacional".

El estado de las carreteras búlgaras, su señalización y su pavimentación es, en ocasiones, deficiente, por lo que se recomienda una especial precaución y respeto de la limitación de velocidad.

No es infrecuente que existan pasos de peatones en carreteras principales o autovías. Por la noche pueden encontrarse carros de caballerías que son un peligro por la falta de visibilidad, normalmente, en zonas rurales.

Tasa de circulación en las carreteras de Bulgaria

Se ha establecido una tasa de utilización de las redes viarias de Bulgaria, cuya aplicación se está llevando a cabo desde principios del año 2005, por la cual toda persona que circule por ellas deberá pagar una cantidad establecida, que varía en función del tipo de vehículo, vehículos pesados, camiones, utilitarios, etc. Esta tasa será de aplicación en todas las redes viarias de Bulgaria, excepto las carreteras de circunvalación, carreteras de cruce y calles de los núcleos urbanos de las ciudades.

El pago se realiza mediante cobro electrónico de peajes (en búlgaro “**vinetka**”) que se podrán adquirir en internet, a través de una **aplicación móvil** o en terminales automáticas (en los pasos fronterizos de Bulgaria, así como en muchos establecimientos públicos), pudiendo adquirir dichas viñetas por períodos fin de semana, semanales, mensuales o anuales. Existe una tabla de precios que varía en función de la duración de la viñeta y de la categoría del vehículo utilizado. Dicha categoría, C1, C2 o C3, está establecida en función del número de ejes del vehículo. Los precios para los coches son:

2022	BGN
Fin de semana	10
Semanal	15
Mensual	30
Trimestral	54
Anual	97

Zona azul y zona verde

En el centro de Sofía existen dos tipos de zonas para aparcar: Zona Azul, que cubre el centro de la ciudad entre las principales avenidas (de lunes a sábado de 08:30 a 20:00 horas) y Zona Verde, la zona circundante al centro (de lunes a viernes de 08:30 a 19:30 horas y sábados de 10.00 a 18.00 horas). Los clientes de las operadoras búlgaras de móviles pueden aparcar en las calles, avenidas y plazas de los dos tipos de zonas enviando un mensaje (SMS) al número 1302 (para Zona Azul) o 1303 (para Zona Verde). El contenido del mensaje ha de ser la matrícula del coche, sin necesidad de escribir la abreviatura del país de procedencia del coche, con letras escritas en teclado búlgaro o inglés.

En el resto de las ciudades con sección bilingüe existen también distintos sistemas de prepago para aparcar en el centro, como, por ejemplo, un mensaje al número indicado en las señales cerca de las plazas de aparcamiento, un papelito facilitado por los responsables de aparcamiento o bien el ticket de las máquinas de prepago.

Impuestos

Según la legislación búlgara vigente, no están sujetos a la obligación de presentar declaración de la renta de personas físicas los que tienen únicamente ingresos de contratos laborales fijos, si bien es

recomendable solicitar el certificado de exención por si fuese necesario para cualquier otro tipo de gestión, ya sea en Bulgaria o en España. Evidentemente, el profesorado tendrá una retención de impuestos en su nómina búlgara.

EL PROGRAMA DE SECCIONES BILINGÜES EN EL MARCO DEL SISTEMA EDUCATIVO BÚLGARO

Sistema educativo: aspectos generales

Bulgaria cuenta con un sistema educativo que alcanza a la práctica totalidad de la población escolar (98,4% de tasa de escolarización según datos de 2015) y con una tasa de abandono escolar de alrededor del 12,8% según EUROSTAT (2020) para el curso 2020-21. Desde su entrada en la Unión Europea, en septiembre de 2007, los alumnos búlgaros tienen más libertad y variedad a la hora de elegir el estudio de lenguas extranjeras, aprendizaje que, ya desde 1944, viene siendo impulsado por el Ministerio de Educación búlgaro, primero para favorecer los intercambios culturales con los países de ámbito comunista y, más tarde, por las posibilidades de movilidad académica y profesional en el seno de la Unión Europea.

En cuanto al estudio del español, entre otros motivos, Bulgaria es uno de los países en los que, de alguna manera, arraigó más el hispanismo ya que, durante la época comunista, un elevado número de profesionales se trasladó a trabajar a Cuba donde aprendieron español y escolarizaron a sus hijos. Dada esa implantación, en su día se vio la conveniencia de promover una cooperación, firmándose el Convenio de Cooperación Cultural, Educativa y Científica entre España y la República Popular de Bulgaria en 1980 y con posterioridad, tras identificar los centros educativos en donde se prestaba al español un interés especial, se firmó en 2001 el Acuerdo entre el Ministerio de Educación y Ciencia de la República de Bulgaria y el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte de España sobre la creación y funcionamiento de las Secciones Bilingües con idioma español en los institutos de la República de Bulgaria. En 2022 se ha firmado un [nuevo acuerdo](#) que deroga al anterior.

Estructura general y competencial del sistema educativo

La estructura del sistema educativo de la República de Bulgaria consta de los siguientes niveles: infantil (jardín de infancia), educación escolar (primaria y secundaria) y enseñanza superior. La enseñanza obligatoria, que es gratuita, comienza en Bulgaria a los cuatro años de edad y abarca doce años, llegando hasta los 16 años de edad. Comprende la educación infantil, la primaria y la primera etapa de la secundaria.

Las competencias en materia educativa a niveles de Enseñanza Preescolar, Escolar, Profesional, Superior o de Adultos corresponden al Ministerio de Educación y Ciencia.

En los centros educativos de Bulgaria no hay un órgano de gobierno similar al Consejo Escolar del sistema español. Gozan de una gran autonomía organizativa, por lo que muchos aspectos de esta guía pueden experimentar cambios o adecuaciones dependiendo del propio centro. Se tratan los aspectos que en cierta medida son comunes a todos los centros. Sí existe una asociación de padres en la que pueden participar padres y profesores y de la cual forma parte el director del centro; existe un presidente de la asociación de padres. En términos generales, es un órgano cuya casi única función es asegurar más recursos financieros para fines distintos que no se pueden cubrir con el presupuesto escolar regular.

El claustro de profesores es el órgano al que compete debatir, analizar y resolver problemas de índole pedagógica: la estrategia para el proyecto de centro, el reglamento de régimen interno, los planes de estudios, los procedimientos del proceso de aprendizaje y los resultados académicos. Está

compuesto por todos los profesores del centro y los miembros del equipo directivo y pedagógico. En Bulgaria ni el director ni los profesores son funcionarios del Estado.

El equipo directivo de los centros públicos está formado por el director, dos vicedirectores y el administrador. El candidato a director, que debe poseer un título universitario, capacitación pedagógica y experiencia como profesor, se presenta a un concurso y es seleccionado por un tribunal compuesto por un mínimo tres personas designadas por el director de la Inspección Regional de Educación. Tiene bastante autonomía organizativa.

Legislación educativa

El sistema educativo búlgaro se rige por el Acta de Educación de 2015, una ley educativa integral, que comprende desde la enseñanza preescolar hasta el bachillerato. En el curso 2016-17 entró en vigor una nueva ley de Educación que se está implantando de manera progresiva. Esta ley ha supuesto algunos cambios en la estructuración de las diferentes etapas de la educación. El sistema educativo búlgaro, a diferencia del español, es centralizado y las políticas educativas las rige el [Ministerio de Educación y Ciencia](#).

En el sistema público la enseñanza es universal y gratuita hasta los 18 años y obligatoria desde los 4 hasta los 16. La enseñanza primaria puede empezar a los 6 o a los 7 años, según el nivel del niño y decisión de los padres.

Para ampliar la información sobre la estructura del sistema educativo y ver la evolución del alumnado que estudia español en el país se puede consultar la publicación [El mundo estudia español](#).

Programa de Secciones Bilingües

Relación de centros y datos generales

De los institutos con sección bilingüe de español que se extienden por todo el país, 17 se hallan inscritos dentro del “Programa de Institutos y Secciones Bilingües de Español” del Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes (MEFPD). En el curso 2021-22 estudiaron español como primera lengua 4.263 alumnos y 1.636 como segunda, y trabajaron 16 profesores españoles seleccionados a través de la **convocatoria** del MEFPD. Los profesores españoles generalmente imparten Lengua, Literatura, Civilización y Cultura españolas. El grueso de los departamentos de español de los institutos lo constituyen profesores búlgaros de Lengua y Literatura Españolas y profesores búlgaros que imparten otras materias en español, principalmente Historia, Geografía, Física, Química y Biología.

En Bulgaria, los 17 institutos con sección bilingüe de español acogidos al Acuerdo de 2022 entre el Ministerio de Educación y Ciencia de la República de Bulgaria y el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de España son:

BURGAS: INSTITUTO BILINGÜE "G.S.RAKOVSKI"

DIMITROVGRAD: INSTITUTO BILINGÜE "DOCTOR IVÁN BOGOROV"

DUPNITSA: INSTITUTO BILINGÜE "SAN PAISII HILENDARSKI"

HASKOVO: INSTITUTO BILINGÜE "PROF. ASEN ZLATOROV"

LOVECH: INSTITUTO BILINGÜE "EKZARH YOSIF I"

PLEVEN: INSTITUTO BILINGÜE "DIMITAR DIMOV"

PLOVDIV: INSTITUTO BILINGÜE "IVAN VAZOV"

RUSE: INSTITUTO BILINGÜE "SAN KONSTANTIN-KIRIL FILÓSOFO"

SLIVEN: INSTITUTO BILINGÜE "ZAHARIY STOYANOV"

SOFÍA: INSTITUTO BILINGÜE Nº 22 "GUEORGUI S.RAKOVSKI"

SOFÍA: INSTITUTO BILINGÜE Nº 164 "MIGUEL DE CERVANTES"

SOFÍA: INSTITUTO BILINGÜE Nº 157 "CÉSAR VALLEJO"

SOFÍA: INSTITUTO BILINGÜE Nº 30 "BRATYA MILADINOV"

SOFÍA INSTITUTO BILINGÜE Nº 127 "IVÁN NIKOLAEVICH DENKOGLU"

STARA ZAGORA: INSTITUTO BILINGÜE "MAXIM GORKI"

VARNA: INSTITUTO BILINGÜE IV "FR. JOLIOT CURIE"

VELIKO TARNOVO: INSTITUTO BILINGÜE "PROF. DOCTOR ASEN ZLATOROV"

Todas estas secciones se enmarcan dentro de la educación secundaria, si bien el curso 2021-22 se amplía la sección bilingüe a la educación primaria en el Instituto Nº 22 “Gueorgui S. Rakovski” de Sofía

y da pie a la incorporación de maestros al programa. Durante este curso, 15 profesores son de secundaria y una de primaria. En el curso 2022-23 comenzará a funcionar la sección en Lovech, y también se ampliará la sección bilingüe a la educación primaria en el Instituto N° 30 “Bratya Miladinovi” de Sofía.

Evolución del número de alumnos y profesores durante los últimos cursos

	Alumnado sección española					Alumnado ELE					Profesorado español				
	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2017-2018	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022
I.B. Miguel de Cervantes, Sofía	746	773	773	764	773	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1
I.B. Bratya Miladinovi, Sofía	x	125	152	177	206	x	269	75	75	52	x	1	1	1	1
I.B. César Vallejo Sofía	541	547	539	553	572	0	0	0	0	0	2	2	2	1	1
I.B. G.S.Rakovski, Sofía	406	407	403	405	651	418	452	509	561	441	1	1	1	1	2
I.B. Ivan Nikolaevich Denkoglu, Sofía	x	x	x	x	155	x	x	x	x	292	x	x	x	x	1
I.B. G.S.Rakovski, Burgás	387	390	390	390	393	0	0	22	22	40	1	1	1	1	1
I.B. P. Hilendarski, Dupnitsa	96	95	97	122	123	241	315	353	368	375	1	1	1	1	1
I.B. Asen Zlatarov Haskovo	117	116	123	128	130	103	105	106	105	107	2	1	1	1	1
I.B. Dimitar Dimov Pleven	124	124	127	128	126	0	0	0	0	26	1	1	0	1	1
I.B. Ivan Vazov Plovdiv	268	263	265	262	265	15	3	0	0	0	1	1	1	1	1
I.B. K. Kiril Filósofo, Ruse	128	128	129	116	128	108	101	230	58	58	1	1	1	1	1
I.B. Maxim Gorki, Stara Zagora	125	127	187	186	128	28	26	84	26	26	2	2	2	2	2
I.B. Joliot Curie Varna	471	482	487	482	487	85	114	94	94	94	2	1	2	1	1
I.B. Asen Zlatarov VelikoTernovo	123	123	123	123	126	122	122	122	122	40	1	1	1	1	1
I.B. Iván Bogorov, Dimitrovgrad	x	47	x	x	0	x	0	75	79	77	0	1	1	1	1
TOTAL	3.532	3.747	3.795	3.836	4.263	1.120	1.557	1.670	1.550	1.636	16	17	16	15	16

Organización escolar y pedagógica

El organigrama de un IES búlgaro es el siguiente:

Director <i>Директор</i> <i>/Diréktor/</i>	Vicedirector del área de estudios <i>Помощник-директор УД</i> <i>(Учебна дейност)</i> <i>/Pomóshnik- diréktor UD</i> <i>(uchébná déinost)/</i>	Profesorado <i>Учителски колектив /Uchítelski kolektív/</i>		
		Asesor pedagógico <i>Педагогически съветник /Pedagogícheski savétník/</i>		
	Vicedirector del área administrativa <i>Помощник-директор АДС</i> <i>(Административно-стопанска дейност) /</i> <i>Pomóshnik-diréktor ADS</i> <i>(administratívno-stopanska déinost)</i>	Canciller <i>Касиер – домакин</i> <i>/Kasiér-domakín/</i>	Personal de mantenimiento <i>Помощен персонал/</i> <i>Pómoshten personál</i>	
			Personal de seguridad <i>Охрана / Ojrána</i>	
		Secretario General <i>Завеждащ личен състав /Zavézhdasht líchen sastáv/</i>		
		Administrativo (optativo) <i>Технически изпълнител /Tejnícheski izpalnítel/</i>		
		Bibliotecario <i>Библиотекар /Bibliotekár/</i>		

Director (*директор / diréktor*): nombrado por el ministro de Educación y Ciencia (en centros estatales) o por el director de la Inspección Regional de Educación (en centros municipales) tras superar el correspondiente concurso. Tiene que impartir un mínimo de clases por semana. Tiene competencias plenas: actúa como parte contratante a la hora de establecer contratos y puede modificar cualquier tipo de propuesta para adaptarla a la normativa vigente y a la política educativa del ayuntamiento.

Vicedirector del área de estudios (*помощник-директор УД / pomóshnik director uchébná déinost (Учебна дейност)*): nombrado por el director del centro respectivo. Siempre forma parte del profesorado del centro. Sus competencias se limitan a todo lo relacionado con el proceso de enseñanza y aprendizaje (coordinación de profesorado, programas, horarios, tutoría, disciplina, organización de exámenes, actividades extraescolares y normativa docente), pero siempre bajo la supervisión del director. Su figura es análoga a la del jefe de estudios de los centros españoles.

Vicedirector del área administrativa (*помощник-директор АДС (Административна дейност) / pomóshnik-director aministratívna déinost/*) nombrado por el director del centro

respectivo. Se dedica a la coordinación del **PAS** (Personal de Administración y Servicios), del que es responsable directo, pero siempre bajo la supervisión del director. Puede formar parte del profesorado. Se encarga también de todo lo relacionado con el registro electrónico de las clases, *Shkolo*.

Profesorado (*учителски колектив / učítelski kolektiv*): la forma de adjudicación de plazas se realiza mediante concurso, que cuenta con dos fases: méritos y entrevista. El tribunal lo forma una comisión nombrada por la dirección del centro. Los contratos son de dos tipos: indefinidos y temporales.

Asesor pedagógico (*педагогически съветник / pedagogicheski savétnik*): contratado por el centro, representado éste por el director. Sus funciones abarcan la prevención de conductas de riesgo o conflictivas (tanto a nivel escolar como social) y su resolución cuando estas se presentan. Además, coordina proyectos sociales en los que participa el alumnado del centro. Hay centros en los que estas funciones están personificadas en el psicólogo (orientador).

Canciller (*каснер-домакин / kasiér-domákin*): contratado por el centro, representado éste por el **director**. Actúa bajo la supervisión del vicedirector del área administrativa. Es el encargado de la coordinación, empleo y mantenimiento de los recursos materiales del centro, así como de la coordinación del personal de mantenimiento y seguridad.

Secretario general (*завеждащ личен състав / zavézhdasht líchen sastáv*): contratado por el centro y representado por el director. Actúa bajo la supervisión del vicedirector del área administrativa. Es el encargado de la contabilidad y de la gestión del personal contratado (vacaciones, bajas, contratos, expedientes, etc.). En centros con pocas unidades también realiza labores propias de un administrativo (entrada y salida de documentación, certificados, etc.).

Bibliotecario (*библиотекар / bibliotekár*): contratado por el centro y representado por el director. Actúa bajo la supervisión del vicedirector del área administrativa, gestionando los recursos bibliotecarios.

La toma de decisiones y la presentación de propuestas sobre cualquier aspecto se realiza a través de reuniones semanales o bien de consejos pedagógicos, dependiendo de la importancia de los asuntos a tratar. Ambas reuniones son convocadas y presididas por el director y en ellas toman parte el jefe de estudios, el jefe del personal de administración y servicios (PAS), el asesor pedagógico y el profesorado, pero puede participar también el PAS cuando se tratan temas que afectan a todo el colectivo. Las decisiones se toman por el sistema de votación a mano alzada y la asistencia a estas reuniones es obligatoria.

La reunión semanal (*съвещание / saveshtánie*) tiene carácter informativo, pero también sirve para discutir y aprobar, principalmente, aspectos organizativos.

El **consejo pedagógico** (*педагогически съвет / pedagogicheski savét*) es una asamblea de carácter superior y trata asuntos de importancia relevante. Su número es variable a lo largo del año, pero hay cuatro consejos fijos: inicio del año académico (principios de septiembre), final del primer semestre (principios de febrero), final del segundo semestre (finales de junio) y análisis anual (principios de julio).

Las propuestas que se hacen llegar a las reuniones semanales y consejos pueden ser de dos tipos: individuales y colectivas, pudiendo ser planteadas por todos los miembros de la comunidad educativa, dirección, profesorado, alumnado y padres. Cuando es necesario hacer una propuesta de carácter disciplinario, de régimen interno, de plan de estudios o relativa a la programación general anual o al

proyecto educativo, la dirección del centro nombra una comisión que será la encargada de elaborarla y exponerla al consejo para su análisis y aprobación.

Los padres y el alumnado pueden tomar parte en estas reuniones, en las cuales tienen voz, pero no voto, cuando lo crean oportuno.

Asimismo, existen reuniones entre la dirección del centro y el profesorado que imparte una determinada materia. Estas reuniones pueden ser propuestas por cualquiera de las dos partes, pero son convocadas y organizadas por la dirección. Las normas que regulan la organización de los centros educativos búlgaros no recogen el concepto de departamento como nivel de organización de forma teórica, lo cual no impide que en la práctica aparezca en algunos centros.

Currículo

Los currículos y demás normativa educativa, por el contrario, son competencia exclusiva del Ministerio de Educación y Ciencia de Bulgaria. Estos currículos (*учебни програми / učební prográmi*) están publicados y a disposición del profesorado en los centros educativos y es responsabilidad de la dirección del centro hacer llegar al profesor español una versión traducida de los currículos de las asignaturas que se le asignen.

Estos currículos presentan de forma generalizada los objetivos, contenidos y metodología de cada asignatura en cada uno de los cursos que se imparte. No así el procedimiento de evaluación, que está legislado por un decreto propio y no aparece en el currículo.

Los centros educativos tienen competencias tanto para aumentar el horario mínimo que marca el Ministerio, así como para dividirlo entre el número de profesores que consideren oportuno. En el resto de cursos el horario se reparte en dos áreas (oficiosas, no oficiales), encargándose un profesor de cada una de ellas: en grado X se imparte Lengua Española y Civilización Española, que en algunos centros se puede dividir en dos materias: Geografía e Historia. En los grados XI y XII Lengua Española y Literatura Española. Como novedad, las asignaturas se han dividido en módulos.

También se pueden impartir otras asignaturas en español, como Biología, Física, Filosofía o Educación Física entre otras, recayendo la docencia de las asignaturas citadas anteriormente en el profesorado local.

El profesor español generalmente imparte ELE, Lengua y Literatura Españolas, Teatro en español y, en algunos casos, Civilización Española.

Calendario escolar y horario lectivo y de dedicación al centro

A título indicativo se presenta el calendario escolar del curso escolar 2021-22:

FECHAS	VACACIONES 2021/2022
30.10.2021 – 01.11.2021	De otoño
24.12.2020 – 03.01.2021 incl.	De Navidad
01.02.2022 incl.	Entre semestres
02.02.2022 – 04.02.2022	Días no lectivos
01.04.2021 – 10.04.2021 incl.	De primavera para los grados I-XI
07.04.2021 – 10.04.2021 incl.	De primavera para el XII grado

FECHAS	FIESTAS OFICIALES Y ESCOLARES 2021/2022
01 de enero	Año Nuevo
03 de marzo	Fiesta Nacional de Bulgaria
22 de abril – 25 de abril	Pascua de Resurrección
01 de mayo	Día del Trabajo
06 de mayo	San Jorge. Fiesta de las Fuerzas Armadas
24 de mayo	Día de los Santos Hermanos Cirilo y Metodio, del alfabeto, la educación y la cultura búlgaras y de la escritura y la literatura eslavas
6 de septiembre	Día de la Unificación de Bulgaria
22 de septiembre	Fiesta de la Independencia de Bulgaria
1 de noviembre	Día de los próceres búlgaros (fiesta escolar)
24-25-26 de diciembre	Navidad
31 de diciembre	Nochevieja

A la hora de tramitar las vacaciones y los permisos concedidos, el profesorado ha de cumplimentar un impreso de solicitud en el que deben figurar el número de días solicitados, la fecha de inicio y de finalización del permiso, así como su carácter retribuido o no. Este impreso está a disposición del profesorado en el despacho del responsable de gestión de personal (secretario general, *завеждащ личен състав / zavézhdashht líchen sastáv*), que lo devolverá posteriormente firmado y sellado, si se obtiene la autorización correspondiente.

Cuando el profesorado no puede asistir a clases por cuestiones relacionadas directamente con su trabajo como docente, como pueden ser cursos de formación, reuniones informativas, programas educativos, etc., se dan dos situaciones: la primera, y más frecuente, es que la dirección del centro conceda una licencia (*отпуска / ótpuska*) o una comisión de servicios (*командировка / komandiróvka*) para la realización de dicha actividad; la segunda, menos probable, es obligar al profesor a recuperar las clases perdidas. La decisión depende de la dirección del centro. También, los profesores pueden solicitar permisos a costa de sus vacaciones.

La licencia y la comisión de servicios son ausencias retribuidas y, cuando se conceden, el profesor debe presentar el impreso de autorización del centro al que aludíamos anteriormente ante la entidad organizadora del acto al que asiste para que certifique, mediante firma y sello, su asistencia. Este impreso justifica su ausencia del puesto de trabajo.

En caso de baja por enfermedad, se debe hacer llegar al centro el certificado médico correspondiente donde figuren los días de convalecencia prescritos. En caso de no presentar dicho certificado, los días de ausencia serán considerados como días no retribuidos ni cotizados.

Todos estos procedimientos hay que **consultarlos con el centro** ya que, como hemos dicho anteriormente, los centros gozan de gran autonomía y puede haber variaciones o matices en los procedimientos citados.

Horario de clase

Casi todos los centros educativos búlgaros tienen jornada continua. El hecho de que la mayoría de las instalaciones sean compartidas por dos centros diferentes hace que existan dos turnos de estudios:

- De mañana (*I смяна / parva smiána*): normalmente, de 7:30 a 13.20.
- De tarde (*II смяна / vtora smiána*): normalmente, de 13:30 a 19:20.

En los centros que comparten las instalaciones, la alternancia entre los dos turnos ofrece normalmente dos posibilidades:

- Mantener el mismo turno a lo largo del semestre y cambiar de turno con el cambio de semestre.
- Variar de turno cada cuatro semanas.

La opción elegida es la misma para todos los centros educativos de la ciudad. Las clases (*час / chas*) duran 40 minutos y entre ellas hay un descanso (*междучасие / mezhduchásie*) de 10, salvo entre la tercera y la cuarta que es de 20 (*голямо междучасие / goliámo mezhduchásie*). Este horario debe respetarse incluso cuando el profesor tiene dos horas seguidas con el mismo grupo, puesto que el descanso entre clases es un derecho del alumnado. Se dan dos avisos para la entrada en clase: el primero, cinco minutos antes de que esta comience y el segundo, a la hora prevista de su comienzo.

Al igual que ocurría con el calendario, el horario también puede ser modificado; en este caso por decisión de la dirección del centro, bajo causas justificadas.

La permanencia diaria del profesor en el centro no tiene un mínimo obligatorio de horas establecido. Es una permanencia flexible debido a que hay jornadas con mucho trabajo extra (reuniones de padres, consejos, actividades extraescolares, etc.) frente a otras jornadas únicamente ocupadas por las clases.

El profesorado búlgaro tiene repartidas sus horas lectivas de lunes a viernes. Respecto al profesor español, es posible que se le pueda dejar un día sin clases; este día es un día laboral normal y se espera que el profesor español acuda al centro y realice actividades de apoyo a sus compañeros de

departamento o actividades enmarcadas en el ámbito de trabajo de la Consejería de Educación de la Embajada de España. Debe tenerse en cuenta que es una práctica habitual en algunos centros, pero no un derecho adquirido por el profesor español, y no es un día festivo.

Programación general anual

Al principio del año escolar el profesor debe elaborar la programación de las asignaturas que le han sido asignadas -siguiendo las directrices del currículo oficial- y entregarlas a la dirección para su revisión y aceptación. Estas programaciones deben elaborarse en colaboración con el resto de los profesores del departamento o al menos con el profesor con quien se comparte nivel y grupos. Asimismo, el profesor deberá remitir a la Consejería de Educación una programación empleando el esquema de contenidos requerido por la Inspección del MEFPD. Para realizar estas programaciones, el profesorado se puede orientar por la [Resolución de 11 de julio de 2011](#), de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, por la que se aprueban las orientaciones curriculares de las enseñanzas de "Lengua Española y Literatura" y de "Geografía e Historia de España" para los programas de educación en el exterior que, en el marco de sistemas educativos extranjeros, conducen a la obtención de los títulos españoles de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria y de Bachiller.

Aunque en Bulgaria el concepto "programación" se reduce a la secuenciación temporal de los contenidos, es aconsejable realizar una programación completa en la que figuren objetivos, contenidos, metodología, distribución en unidades didácticas, una secuenciación lo más detallada posible, recursos, criterios y métodos de evaluación, complementarias y extraescolares, ya que, una vez aceptada dicha programación por la dirección del centro, es devuelta al profesor con la firma del director y el sello del instituto, lo que certifica la aceptación de su contenido y le da respaldo ante cualquier tipo de problema o reclamación que pueda surgir posteriormente.

Reglamento de régimen interno

El Reglamento de Régimen Interno del centro establece las sanciones que serán aplicadas en caso de faltas de disciplina y de faltas acumuladas de asistencia. Dichas sanciones van desde una llamada de atención a la expulsión y traslado de instituto. En cuanto a las faltas de asistencia, también se contempla la realización de trabajos sociales.

El profesor no puede ir en contra de los derechos de los alumnos, humillarlos y menospreciar sus actuaciones personales y, sobra decir, utilizar la fuerza física contra ellos. También tiene prohibido desarrollar cualquier tipo de clases privadas con los alumnos a los que imparte docencia.

El alumnado

En general el alumnado de las secciones bilingües está muy motivado para el estudio y es bastante competitivo. Tiene gran interés hacia los estudios, aprende con facilidad el idioma español e incluso hay varios casos de alumnos bilingües criados en España o con familia cercana que trabaja allí. Existe, por otro lado, una pequeña parte del alumnado sin interés por el estudio que requiere mayor atención del profesorado.

El alumnado tiene derecho a recibir información dentro del horario docente sobre su evolución personal en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje; a recibir, dentro del horario docente, información, consultas y ayuda para su autoformación; a ser estimulado y motivado para superar sus capacidades físicas e intelectuales; a utilizar de forma gratuita los recursos con que cuenta el centro y a ser premiado por los logros conseguidos tanto a través de actividades escolares como a través de actividades particulares.

Disciplina y responsabilidades del profesor

En general se puede decir que los alumnos búlgaros son bastante disciplinados, entendiéndose disciplina como respeto hacia el profesor y hacia los otros. Pueden presentar algunos malos hábitos, como el llegar tarde, el no llevar los materiales (libros, cuadernos, bolígrafos), comer en clase, no apagar el móvil, estudiar otra materia de forma explícita, etc., por lo que es importante que el profesor se familiarice desde principio del curso con el Reglamento de Régimen Interno del centro y en especial con las normas de disciplina, así como que exponga con claridad al alumnado sus propias normas de disciplina y trabajo.

El alumnado tiene prohibido realizar juegos de azar, fumar y consumir bebidas alcohólicas en el centro y en un radio de 200 metros del centro. Está obligado a llevar a clase los materiales oportunos, a apagar el móvil, a no comer y a guardar respeto hacia el profesor y el resto de los compañeros. La mayoría de centros en Bulgaria utiliza un registro electrónico (*shkolo.bg*) en el que se plasma la actividad e incidencias del alumnado.

El procedimiento que se debe seguir cuando se plantea una falta de disciplina, si ésta permite seguir con el transcurso de la clase sin muchos obstáculos, es, primero, dejar constancia por escrito en el apartado *отзиву* (*otzivi*; reseñas) del registro electrónico del grupo de la conducta del alumno o alumnos en cuestión y, posteriormente, informar al tutor (*класен ръководител* o *класен/класна/klásen/klásna*) de lo que ha sucedido.

Si la falta de disciplina impide que la clase continúe o es considerada grave, el profesor debe llevar al alumno o alumnos en cuestión a dirección, explicar lo que ha ocurrido y posteriormente volver al aula. Si los alumnos implicados se niegan a acompañar al profesor a dirección, el profesor debe ir solo y será la dirección quien se persone en el aula. Con todo, el profesor tiene absolutamente prohibido expulsar a los alumnos de clase y tampoco puede abandonar el aula de forma definitiva sin que la dirección lo autorice o lo consienta.

A pesar de esto, el reglamento de régimen interno da a la dirección competencias para prohibir a un alumno asistir a las clases en las que muestra una falta reiterada de disciplina, aunque ésta es una medida extrema que apenas se ejerce.

Si el alumno incurre en faltas reiteradas de disciplina, el asunto pasa al asesor pedagógico, que será el encargado de resolver el problema por medio de reuniones con todas las partes implicadas: alumno, profesor, padres y dirección. Si es necesario, el asunto se lleva al Consejo.

Cuando el alumno llega tarde o se ausenta, el profesor debe dejar constancia de este hecho en el registro oficial del grupo. El registro electrónico presenta dos botones: ausencia total (*отсъствие*) y retraso (*закъснение*). Al inicio de la clase el profesor debe obligatoriamente marcar en ausencia total los alumnos que falten y, si alguno de ellos llega iniciada la clase, debe marcar retraso. La normativa establece que ausencia parcial se da cuando el alumno llega tarde, no habiendo transcurrido todavía los primeros 15 minutos de clase; ausencia total se da cuando el alumno llega habiendo transcurrido ya los primeros 15 minutos de clase o no se presenta.

Aunque se haya ausentado, el alumno está obligado a presentar las tareas asignadas en esa clase y a conocer los contenidos que se hayan impartido en ella.

Las obligaciones del profesor, que se recogen en el Reglamento de Régimen Interno y en el contrato, son las siguientes:

- Organizar y llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de las asignaturas asignadas, corregir y valorar los conocimientos de los alumnos y ayudar en su completa integración en el

ámbito escolar y social.

- Cumplir las obligaciones determinadas por el Código Laboral en cuanto a las normas, al sistema educativo y a la documentación exigida.
- Cumplir las normas del trabajo docente obligatorio determinadas por disposiciones e instrucciones del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Cumplir tanto las directrices acordadas en el consejo pedagógico, como las recomendaciones o sugerencias de los órganos de control de la Inspección de Educación de la región y del Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Acatar el código ético docente.
- Velar por la vida y la salud de los alumnos durante el periodo de enseñanza y aprendizaje y durante otras actividades, realizadas bajo su organización, llevadas a cabo dentro y fuera del centro.
- Asistir a las reuniones semanales y consejos.
- Entregar a la dirección al inicio del curso la programación de las asignaturas y áreas asignadas.

Calificación y evaluación de los alumnos

Un aspecto al que debe prestar mucha atención el profesor es a la evaluación. El decreto que regula este aspecto determina cuál es el número mínimo de notas oficiales que debe recibir el alumnado en cada semestre; este número está en función del número de horas semanales de la asignatura. También determina en qué asignaturas es obligatorio hacer una evaluación sumativa final (*класна работа / klásna rábota*) y qué asignaturas tienen calificaciones semestrales o solo calificación anual. Hay que tener en cuenta que estas normas se aplican a las asignaturas en su conjunto y, por lo tanto, en aquellas que se han dividido oficiosamente en dos áreas o son impartidas a la vez por dos profesores, se debe hacer una única evaluación sumativa conjunta y dar una única nota final semestral y anual. Con todo, el decreto que regula la evaluación desarrolla solo aspectos organizativos y deja libertad al profesorado para establecer sus propios criterios y elementos de evaluación. En todo caso, el profesor recibirá información pormenorizada de todo el proceso de evaluación.

El profesor debe escribir periódicamente las notas obtenidas por los alumnos en el registro del grupo. La dirección es muy estricta en este sentido y la ausencia de notas registradas puede llevar a una llamada de atención. Asimismo, debe informar a la jefatura de estudios de la fecha de realización de controles y exámenes y debe ser ésta la que autorice la fecha si cumple con las normas de organización establecidas en el decreto que regula la evaluación.

Pruebas conducentes al diploma equivalente al Título de Bachiller del país (*Matura*)

Al finalizar el grado XII, el alumnado se deberá examinar de dos asignaturas para poder obtener el *Diploma za sredno obrasovanje*, que sería el equivalente al Título de Bachiller español. La *Matura* se divide en dos niveles: uno sobre el temario de las horas obligatorias, como Lengua y literatura búlgaras y otro temario para las horas de perfil que han estudiado durante los cursos. Los de español tienen que presentarse a las horas de su perfil.

El alumnado también realiza otra *Matura* en el grado VII, cuya nota va a ser utilizada a la hora de acceder a la Educación Secundaria y elegir centro, y otra más en el grado X, que sería el último curso de escolaridad obligatoria.

Obtención del Título de Bachiller español

En la actualidad los alumnos búlgaros que quieren obtener el Título de Bachiller español optan por la vía de la homologación.

Atención a la diversidad

Las medidas de atención a la diversidad se dan sobre todo a nivel organizativo. Las más generalizadas son:

- **Forma libre de estudio:** El alumnado que, por diversas causas no puede asistir regularmente a las clases o que tiene acumuladas muchas ausencias tiene la posibilidad de continuar el curso a través de la forma no presencial. La normativa establece que el alumno puede pasar a esta forma de estudio en cualquier momento del año escolar, pero solo puede volver a la forma presencial al año siguiente. Los alumnos libres dejan inmediatamente de formar parte de su grupo. También puede acceder a esta forma de estudio cualquier persona mayor de 16 años. El sistema de evaluación se realiza mediante exámenes extraordinarios en el mes de julio y, si es necesario, también en septiembre. En relación con estos alumnos, la jefatura de estudios, al inicio del curso, requiere al profesor el programa de la asignatura y los materiales con los que el alumno debe prepararse. No hay indicaciones sobre si estos alumnos pueden asistir como oyentes a las clases y se deja a criterio del profesor.

- **Optatividad:** El sistema educativo búlgaro establece asignaturas optativas. A partir de XI, el alumnado puede orientar su formación de acuerdo con sus intereses y debe elegir un perfil (*профил*: el perfil es la modalidad en que se incluyen las asignaturas obligatorias que debe cursar el alumno). Asimismo, existen otras clases adicionales para la asignatura del perfil que el centro puede ofertar para reforzar las obligatorias (*ФУЧ*), estas asignaturas no reciben calificación semestral y no todos los centros las ofertan. Además de estas horas adicionales, existe la posibilidad de cursar un mínimo de dos horas obligatorias semanales (*ИУЧ*) en cualquiera de los cinco cursos.

- **Programa individual para los alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE):** El alumnado con NEE puede ser admitido en los centros educativos ordinarios, pero en algunos casos no puede integrarse en el centro porque aún no se han eliminado completamente las barreras arquitectónicas. Estos alumnos forman parte oficialmente de un grupo, pero su proceso de enseñanza y aprendizaje se realiza a través de una adaptación curricular extraordinaria y, cuando no se pueden integrar, las clases se imparten a domicilio.

El sistema educativo búlgaro no contempla la posibilidad de agrupamientos flexibles ni de clases de apoyo.

Relaciones con la comunidad educativa

- Relaciones con los compañeros

Como ya se ha citado, en los centros búlgaros no existe el departamento didáctico como órgano, pero eso no quiere decir que no se trabaje en grupo la mayoría de las ocasiones, aunque hay excepciones.

La colaboración con los compañeros de asignatura que imparten al mismo grupo y nivel se hace necesaria porque son muchos los elementos que deben decidirse conjuntamente: qué contenidos impartirán cada uno de ellos, los manuales, las actividades de evaluación, las notas, etc. No debe olvidarse que el profesor español es el recién llegado y que ellos son los que conocen los procedimientos y las prácticas docentes del sistema educativo búlgaro a fondo.

Pero, por otra parte, el docente español, tanto para profesores y dirección como para alumnos y padres, es el referente del sistema educativo español y fuente de información, por lo que se espera que participe activamente en la optimización del proceso de enseñanza y aprendizaje, que informe sobre las actividades programadas por la Consejería de Educación y que oriente a toda la comunidad educativa del centro sobre aspectos como la prueba final de Bachillerato, universidades, exámenes DELE, etc.

Los búlgaros, o al menos los profesores, tienen un carácter muy festivo. Cualquier acontecimiento vital, por insignificante que sea, puede dar lugar a una celebración en la sala de profesores. Acercarse y felicitar, sin importar el idioma en que se haga, es un buen método para ir rompiendo el hielo y para darse a conocer entre los compañeros.

- Relaciones con los padres de alumnos

La dirección del centro programa encuentros con los padres (*rodumenska sreshta / roditelska sreshta*) al menos una vez al semestre, aunque lo normal son dos reuniones por semestre. Durante la primera reunión, que tiene lugar al comienzo del curso, se espera que los profesores informen a los padres sobre la programación, los objetivos de sus clases, las tareas, los contenidos y la evaluación. En esta primera reunión, al igual que con los alumnos en las primeras clases, es conveniente dejar muy claros todos los aspectos del proceso de enseñanza y aprendizaje que el profesor tenga previsto seguir y justificar todas las decisiones tomadas, de esta forma se evitarán malentendidos y problemas.

El resto de reuniones se suelen producir al comienzo o a mediados de cada semestre y el objetivo es informar de la evolución del aprendizaje de cada alumno, por lo que es conveniente hacer un seguimiento individualizado. Es conveniente tener preparadas propuestas de estrategias que pueden llevar a cabo las familias para solucionar problemas o mejorar el proceso de aprendizaje del alumno en cuestión, ya que son muchos los padres que solicitan dicha ayuda.

Algunos centros también establecen a lo largo de la semana horarios de atención obligatoria a los padres. Al comienzo de cada semestre, el profesor debe escoger el día y la franja horaria para realizar esta actividad y debe estar localizable en el horario de consulta que haya indicado ante la eventualidad de presentarse una visita.

El profesor español debe prestar atención ante el hecho de que algunos padres búlgaros presentan un exceso de celo paternal o unas expectativas con respecto al rendimiento de sus hijos que en ocasiones no corresponden con el rendimiento real, lo que puede dar lugar a situaciones comprometidas. Una de las más repetidas es el considerar que un suspenso (2) en un examen de idioma extranjero significa que el alumno no sabe comunicarse ni de la forma más básica en ese idioma, por lo que es necesario explicarles qué significa “no alcanzar los objetivos mínimos” y que en cada curso se va elevando el nivel de los mismos.

El trabajo en clase

Un día de clase en un instituto búlgaro, para el profesor, comienza en la sala de profesores. La sala de profesores es donde se realizan las tareas burocráticas del día a día. Al comienzo de la estancia de un profesor en un centro, es necesario que le den de alta en el registro digital (*shkolo.bg*), que funciona como un sitio web y como una aplicación para el teléfono móvil. A través de este registro se pueden realizar todas las acciones necesarias para el profesorado: control de ausencias, registro de material, adjudicación de calificaciones, comunicación con la dirección del centro, con los padres y con los alumnos. También se puede utilizar el diario electrónico para crear exámenes y organizar las sustituciones cuando sea necesario. *Shkolo* está solamente en lengua búlgara, sin embargo, se trata de un programa muy intuitivo que, con la ayuda de los compañeros del centro, incluso aquellos profesores que desconozcan el búlgaro podrán familiarizarse con él rápidamente.

Ya en la clase, en algunos centros, los alumnos búlgaros tienen la costumbre de levantarse cuando entra el profesor y esperan que se les indique que pueden sentarse, también se suelen levantar cuando otro profesor interrumpe en la clase. Normalmente, se dirigen al profesorado formalmente empleando fórmulas como “señor” (*gospodine*), “señora” (*gospozho*) y lo tratan de “usted”.

El alumnado búlgaro no está habituado a que el profesor debata con ellos aspectos relativos al programa o a los contenidos y menos aún a hacer propuestas en este sentido. Tampoco están acostumbrados a la autoevaluación y a la reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto no quiere decir que no se pueda hacer y, en general, al alumnado le gusta que cuenten con él y lo agradece. Si el alumnado búlgaro comprueba que el profesor es abierto, receptivo a sus propuestas y dispuesto al diálogo, se tiene ganada media batalla para conseguir que las clases funcionen.

Una gran parte del profesorado búlgaro tiende a impartir clases magistrales, por lo que otra forma de ganarse al alumnado es innovar y no renunciar a ningún recurso: utilizar audiovisuales, enseñarles técnicas para procesar la información, programar actividades fuera del aula, etc. Por otro lado, también es posible encontrar un tipo de alumnado que no es receptivo a las innovaciones en clase y puede manifestar falta de interés o desgana hacia las propuestas que salgan de un esquema convencional. Es conveniente en todo caso evitar críticas directas y/o verter prejuicios acerca de la situación socioeconómica de Bulgaria o sobre sus valores naturales y culturales. Este tipo de referencias dañan gravemente al alumnado y propician animadversión hacia el profesor.

Materiales y recursos

El Ministerio de Educación de Bulgaria publica una lista con los manuales y métodos recomendados para cada curso y cada asignatura. Esta lista es una recomendación y el profesorado es libre de elegir los materiales con los que desarrollará su actividad docente.

Los materiales para la enseñanza del español publicados en Bulgaria son verdaderamente pocos y con muchas carencias. Sin embargo, la mayoría de los centros adscritos al programa de Secciones Bilingües tienen una base más o menos amplia de **materiales donados por el MEFPD** como parte del programa de colaboración. Es conveniente que el profesorado se informe de qué materiales posee el centro para su utilización, bien en la biblioteca bien en el departamento de Español.

Normalmente, el profesorado puede disponer de todo el material que crea necesario para el desarrollo de sus clases, pero se debe consultar sobre las normas de préstamo con el bibliotecario. En todo caso, siempre es bueno aportar materiales propios, particularmente de Civilización, ya que se dispone de un abanico muy restringido de materiales editados.

En algunos centros, los materiales y recursos donados por el MEFPD se encuentran en un espacio habilitado especialmente para ellos, es lo que se conoce normalmente como “aula de español”, “centro de español”, “biblioteca de español”, “departamento de español”, etc. Estos materiales están bajo la responsabilidad de los profesores y son ellos los encargados de su custodia, uso y préstamo.

Respecto al uso de recursos audiovisuales, informáticos y TIC, hay que tener en cuenta que, debido a la coyuntura económica actual, la dotación de algunos de los centros es mínima u obsoleta y que su uso es compartido por todo el profesorado y alumnado del centro (en algunos casos por varios centros), por lo que se debe planificar su utilización de forma coordinada. También hay que prestar atención a la hora de hacer fotocopias, ya que normalmente existen limitaciones.

Antes de iniciarse el periodo lectivo la dirección del centro solicita al profesorado los manuales con los que va a trabajar a lo largo del año, para hacérselo saber al alumnado y a los padres.

El profesor español debe tener en cuenta la sensibilidad de los alumnos búlgaros en el momento de seleccionar materiales que traten de asuntos relacionados con la religión, el sexo o que contengan insultos o un lenguaje que pueda resultarles chocante u ofensivo. Se espera también que los materiales seleccionados por los profesores españoles se adecúen al temario y a los contenidos establecidos para cada curso y reflejado en los manuales que se utilizan en las clases. A pesar de existir libertad para organizar el material de trabajo, el profesor debe adecuarse a la planificación del centro y a las orientaciones que puedan realizar los coordinadores en cada momento.

El profesorado de secciones bilingües tiene derecho a usar [eLeo](#), la biblioteca digital de la Acción Educativa Exterior, y la plataforma con recursos audiovisuales [Veo en español](#). La Consejería les da de alta en estas plataformas.

Actividades culturales y extraescolares

Uno de los derechos del alumnado búlgaro es recibir premios y felicitaciones oficiales por sus logros y las actividades extraescolares de los centros se presentan como una magnífica oportunidad para alcanzarlos. El profesorado debe estar completamente al tanto de estas actividades, felicitar a los alumnos por los logros conseguidos.

Aunque hay actividades extraescolares a lo largo de todo el año académico, hay efemérides que concentran un gran número de ellas: el día de cada instituto, su semana previa y las fiestas nacionales. A todas las actividades relacionadas con la cultura y las tradiciones búlgaras hay que añadir aquellas organizadas por la Consejería de Educación o el Ministerio de Educación y Ciencia de Bulgaria relacionadas con el español, como pueden ser festivales de teatro, **concursos**, olimpiadas, etc.

Cuando los alumnos deben participar en actividades extraescolares del centro y también ajenas al centro, por ejemplo, competiciones deportivas, grupos corales o de danzas típicas, etc., las ausencias a clase de los alumnos participantes están justificadas, por lo que el profesor no debe tenerlas en cuenta negativamente, teniendo que reorganizar las actividades obligatorias planificadas (trabajos en grupo, exposiciones orales, exámenes, etc.) a las que el alumno no pueda asistir por este tipo de motivos.

Como referente de la cultura y de las tradiciones del mundo hispano, la dirección del centro espera que el profesor español se involucre activamente en las actividades extraescolares programadas y que ayude a los compañeros en su organización y desarrollo aportando ideas y sugerencias.

Festival de Teatro

Entre las actividades destaca la celebración del **Festival Nacional de Teatro Escolar en Español**, que en 2020 cumplió su XXI edición. Durante dos días, escuelas venidas desde todo el territorio representan obras en español que han estado preparando durante meses. Este año tuvo lugar un récord de participación con veinte centros, tanto de Secciones Bilingües como de otros institutos y colegios en los que se estudia el español como segunda lengua. La repercusión mediática de este evento es muy importante, dada la gran afición del pueblo búlgaro por este arte. Varios medios locales y la emisora Radio 5 de Radio Nacional de España se hicieron eco del evento. En 2020 estaba prevista la celebración en Bulgaria del Festival Internacional de Teatro Escolar en Español, cuya última edición data de 2016, al que acudirían los ganadores de sus certámenes respectivos en los países europeos donde existe el programa de Secciones Bilingües, pero ha sido una de las actividades colectivas que se ha tenido que suspender.

En la mayoría de los casos, los profesores del programa de Secciones Bilingües en Bulgaria son los encargados del montaje de la obra. De ellos depende la adaptación del texto, la organización del grupo de alumnos y la dirección.

Otras

Sobre todo, caben destacar las olimpiadas de distintas asignaturas, que gozan de gran prestigio entre el alumnado y constituyen un gran honor para los centros contar con alumnos ganadores en alguna de las competiciones nacionales.

También, desde la Consejería de Educación se organizan **concursos escolares** que ayudan a fomentar la cultura y la lengua españolas, como pueden ser de cómic, narración, fotografía, vídeo, etc. Se suele invitar a escritores y otros expertos venidos de España a visitar los institutos y a compartir con el alumnado su experiencia.

Trámites a llevar a cabo con la Oficina de Educación del país

La Consejería de Educación informa al Ministerio de Educación y Ciencia de Bulgaria de los profesores que han sido seleccionados.

Los profesores españoles firman un contrato laboral con el centro en las mismas condiciones que los profesores locales. Dicho contrato laboral regula el derecho laboral y de seguridad social según la legislación búlgara entre el profesor español y el centro empleador correspondiente y tendrá una duración de doce meses, desde el 1 de septiembre hasta el 31 de agosto del año siguiente. Tienen que informarse antes de venir de la documentación que les van a requerir para firmar el contrato y para calcular su salario. Generalmente se les va a solicitar, como mínimo, el título universitario escaneado u otras titulaciones.

Los profesores españoles dispondrán de los mismos derechos y obligaciones que los profesores búlgaros, inclusive poder ser miembros del Consejo Pedagógico.

Obligaciones del profesorado para con el programa y la Oficina de Educación

Las obligaciones del profesorado se encuentran recogidas en la convocatoria de las plazas. En la Resolución de 6 de abril de 2021 por la que se convocaron las plazas, se especificaban las siguientes obligaciones:

a) Impartir las enseñanzas que le sean encomendadas por la dirección del centro durante el periodo de tiempo completo que conste en el contrato suscrito y que, en cualquier caso, comprenderá hasta la finalización del curso académico 2021-2022.

b) Desempeñar las tareas que le sean encomendadas por la Consejería o Agregaduría de Educación correspondiente en el marco de las actividades específicas de las secciones bilingües, especialmente las relativas a las actividades educativas y de participación en grupos de trabajo, la formación de docentes coordinadas por las consejerías y agregadurías, e informar del desarrollo de su labor y de otros asuntos relacionados con su puesto de trabajo, cumplimentando, en su caso, los documentos necesarios para ello.

c) Cumplir con los procedimientos de comprobación que pueda efectuar el MEFPD y los de control financiero, que corresponden a la Intervención General de la Administración del Estado, en relación con las ayudas concedidas, así como a los previstos en la legislación del Tribunal de Cuentas.

d) Solicitar al MEFPD autorización para realizar otras actividades remuneradas distintas a las propias del puesto docente al que se refiere esta convocatoria.

e) Solicitar autorización al centro educativo y a la Consejería o Agregaduría de Educación de su ámbito para casos de ausencia del puesto de trabajo en el país de destino durante periodos lectivos.

f) Comunicar la obtención de cualquier otra subvención o ayuda para la misma finalidad, procedente de cualquier administración o ente público, nacional o internacional.

g) Cumplir con las obligaciones que pudieran derivarse de la legislación española respecto a temas fiscales. Igualmente, en cuanto a la percepción de las retribuciones por parte del país de acogida, los seleccionados deben someterse a lo que la legislación de este determine, sin perjuicio de otras obligaciones que pudieran derivarse de la legislación española respecto a dichas materias.

Papel de la Inspección Educativa del MEFPD

El profesorado español deberá enviar a la Consejería de Educación el Documento de Organización Pedagógica (D.O.P.), que posteriormente se remitirá a la Inspección Educativa del MEFPD. Este documento contiene los datos de la sección bilingüe relativos al número de alumnos, profesorado, resultados académicos, asignaturas, actividades extraescolares y programaciones didácticas entre otros. La Inspección Educativa española puede requerir algún otro tipo de información al profesorado español y podrá visitar sus clases.

Incorporación al centro

Información que solicitar a la Dirección

Una vez que el profesor ha aceptado la plaza, se le pone en contacto con el coordinador de la sección bilingüe, que será su interlocutor con la dirección del centro, y que le prestará consejo y ayuda en todo el proceso de adaptación.

El profesor español firmará un contrato de trabajo con el centro en las mismas condiciones que los profesores nativos. Todos los aspectos relacionados con el horario, vacaciones, permisos u otras peculiaridades del puesto de trabajo serán aclaradas por la dirección de centro, ya que esta información puede variar de un centro a otro. El profesor recibirá una copia del contrato traducida al español.

Generalmente, pero no siempre, el profesor tiene una jornada laboral de 18 horas semanales. El profesor dispone de ciertos días de permiso de libre disposición, que se reducirán de las vacaciones pagadas. Es importante comunicar cualquier aspecto al coordinador de la sección para evitar malentendidos.

El salario base de un profesor búlgaro en 2021 estaba fijado en 1260 levas, cantidad que puede ser incrementada en función de los criterios establecidos en la normativa búlgara, como puede ser la antigüedad, formación, titulaciones, sustituciones o la organización de clubs.

FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Contribución de la Administración española y del país

Instituto Nacional de Tecnologías y de Formación del Profesorado (INTEF)

Los docentes españoles destinados en el programa de Secciones Bilingües pueden participar en el programa de formación (cursos online) que oferta el **INTEF** cada curso, a través de sus dos convocatorias, que se publican en enero y mayo.

Además, la Consejería elabora un Plan Anual de Formación, que es enviado al INTEF para su aprobación. Las actividades recogidas en ese plan son certificadas por el INTEF.

Actividades desarrolladas por la Consejería de Educación

La Consejería de Educación, de acuerdo a lo establecido por la Orden EDU/2886/2011, de 20 de octubre, por la que se regula la convocatoria, reconocimiento, certificación y registro de las actividades de formación permanente del profesorado, organiza actividades que se incluirán en el Plan Anual de Formación citado anteriormente. Estas actividades pueden ser:

- **Grupos de Trabajo:** Durante el curso 2019-2020 se han organizado tres grupos de trabajo formados por profesores de las secciones bilingües con el objetivo de elaborar y compartir materiales que puedan ser útiles para llevar a la práctica en el aula y que permitan la explotación didáctica de diferentes temas. En el curso 2021-22 hay un grupo de trabajo que trabaja aspectos del cine en la enseñanza.
- **Colaboración con el Instituto Cervantes de Sofía,** que celebra cursos de formación para nuestros profesores como examinadores de DELE, así como para sus compañeros búlgaros. Igualmente, la misma colaboración entre la Consejería y el Instituto Cervantes está presente en la planificación de actividades de formación.
- **Congresos y seminarios** que desde marzo de 2020 se han tenido que posponer debido a la pandemia
- **Cursos:** Debido a la pandemia se están empezando a planificar más cursos online.

También se pueden realizar jornadas de uno o dos días como, por ejemplo:

- Una **jornada de formación** de profesores de Secciones Bilingües, celebrada anualmente en el mes de septiembre, antes del comienzo de las clases, con objeto de informar y coordinar todas las cuestiones relativas al inicio del nuevo curso escolar así como todas las actividades y programas de la Consejería de Educación en Bulgaria.
- **Taller de teatro** para dotar a los profesores de las herramientas necesarias para afrontar con éxito la preparación de las obras que se representarán con motivo del festival nacional de teatro escolar en español. Si por cuestiones organizativas no fuera posible ofrecer el taller en esta primera formación, siempre se realizaría a lo largo del primer trimestre.

Actividades desarrolladas por la Administración educativa del país

Debido a la dificultad idiomática, los profesores españoles no suelen participar en formaciones ofrecidas por la Administración búlgara.

CONOCER EL PAÍS

Clima y geografía

La mayor parte de Bulgaria tiene un clima continental, de inviernos fríos y veranos cálidos. Un clima mediterráneo, de veranos secos e inviernos templados y húmedos, prevalece en el valle del suroeste de los montes Ródope; el límite norte de esta región climática lo constituyen los Balcanes.

La temperatura media anual es de 12,8 °C. La precipitación media es de 635 mm al año, que varía desde los 193 mm en el noreste, la más baja, hasta los 1.905 mm en los montes Rila, la más alta. El periodo más lluvioso se da a comienzos del verano en la mayoría del país y en el otoño o invierno en los valles del sur.

Bulgaria está situada en la península de los Balcanes y limita al norte por Rumanía (el Danubio), al este por el mar Negro, al sur por Turquía y Grecia y al oeste por Serbia y Macedonia del Norte. La capital y la ciudad más grande es Sofía.

Terreno: principalmente montañoso (Rila, Pirin, Rodopes, Stara Planina (Montes Balcanes), Vitosha, etc.) con tierras bajas al norte (El Valle del Danubio) y sureste (El Valle de Tracia). Cuenta con, aproximadamente, 500 fuentes de aguas minerales y termales (*Sapareva Bania* es la fuente de agua mineral con temperatura más alta de Europa 103°C).

Demografía

Población: 6.916.548
% de población rural: 27.1%
% de población urbana: 72.9%
Principales ciudades: Sofía, Plovdiv, Varna, Ruse, Burgás.
Edad media de la población: 43.9 (2019)

Lengua: la lengua nacional es el búlgaro. Aunque muchas de las indicaciones, sobre todo en las ciudades están escritas en los códigos cirílico y latino, conviene familiarizarse con el alfabeto cirílico antes de llegar a Bulgaria. En los establecimientos comerciales, restaurantes y bancos de la capital y de las principales ciudades no es difícil comunicarse en inglés.

Sistema político y administrativo

Bulgaria es una democracia parlamentaria. El poder ejecutivo recae en el primer ministro, y la Jefatura del Estado en el presidente de la República.

Vida cotidiana

Transporte

El transporte público (autobús y tranvía) está bien organizado: si se usan correctamente las combinaciones es posible llegar a cualquier parte de la ciudad sin mayores inconvenientes. Las adversidades con las que se encuentra el usuario son la falta de puntos de información o las guías de ayuda para extranjeros. Además de eso se puede observar que, en las horas de mayor actividad, las principales líneas viajan sobrecargadas y muchas veces se debe esperar más de lo normal.

Antes de utilizar alguno de estos medios de transporte es primordial comprar el billete, el cual pierde su valor después de perforado. Los mismos se pueden comprar en los puntos de venta que se encuentran en las calles principales o si no también en los quioscos de diarios y revistas que, por lo general, se encuentran junto a las paradas (*spirka*). Se puede pagar directamente con la tarjeta de crédito o débito (Visa o Mastercard) en los autobuses, tranvías, trolebuses y en el metro de Sofía, que cuenta con 3 líneas de metro, muy modernas, puntuales y rápidas, llegando una de ellas a la T2 del aeropuerto. Sofía y el resto de las ciudades principales disponen de líneas de transporte público como autobús, tranvía y trolebús.

No hay que olvidar aclarar que Sofía no cuenta con un servicio de transporte público de 24 horas y que los horarios son, aproximadamente, de 5:00 a 23:30. La continuidad no está puntualmente determinada y varía entre 5 y 10 minutos en las horas punta y de 25 a 40 en los horarios nocturnos. Es recomendable prestar especial atención a los carteristas que circundan la zona de la estación central de trenes y autobuses, quizás uno de los puntos más inseguros de la ciudad.

En cuanto al resto de las ciudades, el transporte público funciona de manera similar, si bien las distancias no son grandes y muy a menudo resulta más cómodo utilizar taxis, que siguen saliendo muy baratos; eso sí, al haber varias compañías, es fundamental asegurarse de cuáles son en cada caso las “fiables” prestando atención a las pegatinas en las ventanas con los precios. Por ejemplo, en Sofía se pueden utilizar las aplicaciones TaxiMe, Taxi Stars, Yellow Taxi, Radio CV Taxi, etc.

Horarios

La vida tanto en Sofía como en el resto de las ciudades principales de Bulgaria (donde se encuentran las secciones bilingües) es agradable y segura, la sociedad es abierta y cordial. El invierno es de clima continental y el resto del año tiene un clima muy agradable, ambiente del que se disfruta en la multitud de terrazas y parques existentes.

Los horarios comerciales son muy amplios. La mayoría de las tiendas situadas en centros comerciales abren todos los días de la semana. El resto, de lunes a sábado ininterrumpidamente. No hay que olvidar que la actividad laboral empieza antes que en España y, de igual forma, concluye más temprano también. Todos los establecimientos indican en su entrada el horario laboral.

Ocio – qué ver y hacer

Como país con una historia antigua, una naturaleza rica y una cultura cosmopolita, Bulgaria ofrece varias oportunidades según el gusto y puede satisfacer no sólo a los que tienen interés en la historia, la cultura, la religión, la arquitectura y el arte, sino también a los amantes de la naturaleza y los deportes como el esquí, el golf, etc.

En el país se encuentran muchos restos arqueológicos desde la época neolítica, pasando por la época romana y llegando hasta la bizantina. Se conservan fortalezas y castillos antiguos, iglesias y monasterios, complejos etnográficos. Bulgaria posee una variedad de monumentos que figuran en la lista de UNESCO y más de 200 museos.

Además de las fiestas folclóricas tradicionales, se organizan muchos festivales culturales y musicales que también pueden presentar interés. Se puede ir al cine, a la ópera o al teatro y visitar galerías y exposiciones a precios asequibles.

Otra ventaja es la variedad de posibilidades de combinar el turismo cultural con el deportivo y el gastronómico. Existen muchas páginas web que organizan programas de excursiones que pueden presentar especial interés.

Cabe destacar la diversidad de restaurantes, tradicionales y modernos, bares, locales, etc. que ofrecen la oportunidad de conocer la cocina búlgara y la movida de las ciudades. Hay muchos restaurantes tradicionales que ofrecen no sólo comida típica, sino también espectáculos de bailes folclóricos y un ambiente tradicional auténtico que permiten conocer mejor las tradiciones y las costumbres búlgaras.

Choque cultural

No existen grandes diferencias culturales entre Bulgaria y España que puedan provocar un choque. Existe una gran comunidad de búlgaros residiendo en España, lo que provoca un acercamiento entre culturas. La parte que requiere más esfuerzo puede ser la adaptación al sistema educativo búlgaro, ya que tiene aspectos y peculiaridades distintos al español. Para empezar, y es un aspecto que afecta a toda esta guía, es que los centros son bastante autónomos en su organización, con lo que la forma de funcionamiento de unos puede ser diferente a la de otros centros. Obviamente hay analogías, sobre todo en la estructura curricular, pero puede haber otras diferencias en cuanto a la organización de las clases, horarios, instalaciones y funcionamiento del centro en general. El profesor español tiene que saber que va a ejercer en un sistema educativo diferente al que está acostumbrado y tener la capacidad de adaptarse.

Aspectos curiosos pueden ser el que mover la cabeza de arriba abajo significa que no, y moverla de lado a lado quiere decir que sí.

No es habitual que las personas se den dos besos a la hora de conocerse.

LISTAS DE CONTROL DE TRÁMITES

Profesorado de nueva incorporación al programa / país

- Documentación en regla (DNI, pasaporte)
- Tarjeta Sanitaria Europea
- Título universitario (consultar con el centro si se acepta escaneado)
- Dinero para las primeras necesidades económicas
- Es necesario consultar con los coordinadores qué documentación tienen que traer para firmar el contrato con el centro o que le pueda servir para aumentar las retribuciones, como pueden ser otras titulaciones o justificantes de experiencia.

Retorno a España / Cese en el programa

Cerrar la cuenta bancaria y los contratos de teléfono móvil y otros servicios particulares.

Solicitar a la Consejería de Educación el certificado de servicios prestado. Previamente se ha de solicitar una carta o un certificado al centro educativo de destino, con membrete oficial, fechada y firmada por el director o persona en quien delegue, que deberá contener todos los datos que figuran a continuación:

- Nombre y apellidos del profesor
- Nombre del centro educativo de destino
- Indicación de que el profesor trabaja o ha trabajado a tiempo completo
- Nivel educativo impartido (Primaria, Secundaria o Bachillerato)

- Asignaturas / Áreas impartidas
- Fecha de incorporación (día/mes/año)
- Fecha de cese (día/mes/año), si procede, o indicación de que el profesor continuará empleado a tiempo completo durante el curso siguiente, en el caso de solicitar un certificado de continuidad en el programa.

Si el profesor ha prestado servicios en más de un centro durante su periodo de adscripción al programa deberá presentar una carta emitida por cada uno de los centros de destino y hacer constar este hecho en el apartado Observaciones del impreso de solicitud.

Certificado para la seguridad social U1. Este documento se puede solicitar desde España, pero el proceso se puede alargar en el tiempo. También se puede solicitar en Bulgaria, pero se aconseja informarse previamente de la documentación que le van a requerir. Se puede pedir un código PIK en la Seguridad Social búlgara con el que poder hacer estas gestiones online, pero ese código se solicita de forma presencial.

Los trámites a seguir desde España se pueden consultar en la [Guía general del programa](#).

ENLACES, SIGLAS Y DIRECCIONES WEB ÚTILES

Teléfonos útiles

Código del país: +359

Teléfono de emergencias genérico: 112

Teléfono de emergencias de la Embajada de España	+359-887 62 06 54
Aeropuerto Sofía	+359-2-9372211
Farmacias 24 horas	112 (178)
Policía	112 (166)
Policía de tráfico (KAT)	112 (165)
Urgencias médicas	112 (150)
Bomberos	112 (160)
Urgencias médicas Hospital Pirogov	Centralita: 02 9154 411; 02 952 11 61 Urgencias: 02 9154 213
Urgencias médicas Hospital Acibadem City Clinic Tokuda	02 403 4000

Para telefonar dentro de Bulgaria hay que marcar el código de área correspondiente más un 0 delante. Ejemplo: para llamar a la Consejería en Sofía, dentro del país, habría que marcar: 02 (código de área) 9434907. Para llamar, por ejemplo, al Instituto Bilingüe de Plovdiv: 032 954 459

Si se llama de un móvil o un fijo a otro móvil hay que marcar 0 más el número de móvil, que suele empezar por 88 y contiene un total de 9 cifras

Instituciones

- [Embajada de España en Bulgaria Ficha país: Bulgaria \(MAEC\)](#)
- [Consejería de Educación en Bulgaria](#)
- [Instituto Cervantes de Sofía](#)
- [Ministerio de Salud de Bulgaria](#)
- [Ministerio de Educación y Ciencia de Bulgaria](#)
- [Comisión de Defensa al Consumidor](#)
- [Universidad de Sofía “San Kliment Ohridski”](#)

Bulgaria y Europa

- [Delegación en Bulgaria de la Comisión Europea](#)

Comunicaciones

- [Correos Búlgaros](#)
- [Servicios de mensajería: Econt y Speedy](#)
- [Yettel \(telefonía móvil\)](#)
- [A1 \(telefonía móvil\)](#)
- [Vivacom \(telefonía móvil\)](#)

Transportes

- [Compañía de Transporte Público de Sofía \(en inglés\)](#)
- [Trenes Estatales Búlgaros](#)
- [Terminal Central de Autobuses de Sofía](#)
- [Aeropuerto de Sofía](#)

Salud

- [Cruz Roja Bulgaria](#)
- [Centro Nacional de Información sobre la salud](#)

- [Urgencias médicas Hospital Acibadem City Clinic Tokuda \(Sofia\)](#)

Compañías Aéreas

- [Bulgaria Air](#)
- [Ryanair](#)
- [Wizzair](#)



EMBAJADA
DE ESPAÑA
EN BULGARIA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR